

# El Grano de Arena



PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS  
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo  
está contra mí.  
San Lucas cap. XI vers. de  
14 al 28

El que no recoge conmigo  
desparrama.  
San Lucas cap. X.

Administración: Plaza Príncipe, II.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

### Febrero

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad  
**El horror al pecado**

### ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que todos se convenzan de que el pecado es el mayor mal, en esta vida y en la otra.

### RESOLUCION APOSTOLICA

No cometer ningún pecado mortal y evitar el pecado venial.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Las almas que peligran en las diversiones de Carnaval.
- 2.ª La instrucción religiosa de los niños.
- 3.ª Los obreros apartados de las prácticas cristianas.

Conversiones 24. — Enfermos 21. — Atribulados 10 — Familias 12. — Matrimonios 5. — Bautizos 11. — Vocaciones 7. — Obras de celo 9. — Asuntos importantes 14. — Consejo y protección en varios. — Gracias espirituales 18. — Idem temporales 13. — Intenciones particulares 30. — Gracias particulares, 3. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados 28.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de febrero y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 1. — San Ignacio, mártir.  
» 13. — Santa Catalina de Ricci.



Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocios Sor Pilar Obrador y Sor Beatriz Miarnau, que fallecieron en diciembre, y D.ª Isabel Tudurí y Sor María Gomila, fallecidas en enero último.

A. M. D. G.

## UN ARTÍCULO del capitán Paiva Couceiro

El diario ilustrado parisiense "Excelsior", del miércoles 24 del corriente, publica un interesante artículo, en el cual el glorioso jefe de la revolución monárquica portuguesa, capitán Paiva Couceiro, hace estas declaraciones:

"No anunciaré la próxima revolución, ni tampoco he de decir su fecha ni sus preparativos, caso de que existan. Una revolución no se anuncia en la primera plana de un gran diario como una conferencia sobre arte ó estreno sensacional. La revolución es un fenómeno social que, semejante al fuego de los volcanes, corta y abre la tierra.

¿Estallará mañana, ó nunca? ¿Hará temblar el suelo hasta derribarlo todo en su superficie, ó no se percibirá de ella otra cosa que un ligero temblor, desvanecido en seguida en las subterráneas entrañas? ¿Dónde está el cráter? ¿Cuándo se verificará la erupción? Sobre toda esta "geología política" no hay que sorprenderse de mi silencio.

Lo que me es posible afirmar, lo que tengo el deber de decir, es que la República portuguesa, por el modo de orientar los destinos de nuestra patria, nos impone la obligación de no estar desarmados.

Cada uno de sus cotidianos actos de valor á los partidarios de un cambio de régimen para unir sus esfuerzos y ensamblar sus energías para protestar sin desfallecimientos contra el orden actual de cosas.

¿No se acaba de expulsar á cinco obispos, entre los cuales están nada menos que los de Oporto, de Guarda, del Algarve, el vicario capitular de Oporto y el patriarca de Lisboa? ¿No acaba el Gobierno de servirse bajamente de las tarjetas de visita que, á modo de protesta, seis mil ciudadanos reunieron en una grandiosa manifestación organizada á propósito de estas órdenes de injustificado destierro?

Y al día siguiente, ¿no se ha pedido al Parlamento una ley de excepción para perseguir y vejár á los oficiales y funcionarios del Estado que se habían asociado á aquel testimonio de adhesión á los prelados proscriptos?

¿No se ha dado orden, además, al mayor general de la Marina, de obligar á sus oficiales á responder á un cuestionario orientado netamente en un espíritu sectario y antirreligioso?

Y este mayor general, ¿no se ha prestado complaciente al interrogatorio tendencioso, olvidando que le había colmado de honores y de beneficios la Monarquía derrotada?

Empresa vana, para sembrar el temor en los corazones. Los jóvenes oficiales y los jefes superiores han declarado noble y resueltamente que, en efecto, habían ido al palacio de San Vicente á saludar al patriarca de Lisboa, primero, por el respeto debido á su augusta persona, por el hecho de sus relaciones personales con él, y, por fin, porque, siendo católicos, debían esa actitud de solidaridad hacia el jefe supremo de la Iglesia en Portugal.

¿Han conspirado estos Prelados? ¿Han aconsejado la oposición á la República? Nada de eso. Han pedido solamente la igualitaria libertad para sus fieles, el derecho de profesar sus creencias. La República los ha expulsado de su hogar, después de puesta en vigor la ley de Separación de la Iglesia y del Estado, aun cuando esta ley proclama la libertad de pensamiento y de conciencia.

Contradictoriamente á lo que tiene decretado antes el Gobierno arrancando al Parlamento votos de excepción, niega toda libertad: la de creer como la de escribir, erigiendo la sospecha en principio legal y usual. Todo ciudadano cuyo fervor republicano ofrezca alguna duda, es detenido, injuriado y apresado en seguida.

La paz y la vida normal han llegado á ser preciosas á aquel país tan violentamente sacudido hace dos años, y, sin embargo, los disturbios se renuevan, la inquietud gana los espíritus y el terror blanqueo y destruye los hogares. Hasta los republicanos de antaño—los republicanos históricos que decimos nosotros—tienen miedo de esta situación; huyen ante la ola de los demagogos revolucionarios, ceden y renuncian espantados por el lodo que todo lo invade. La parcialidad, la doctrina sistemática de un Parlamento entregado á los advenedizos, les sorprenden; la incompetencia de los partidos triunfantes les descorazona.

Los periodistas republicanos, como Machado Santos en su órgano "L'Intransigeant", exclaman: "¿No es esto lo que queríamos!" Asustados, apenas se atreven á decir lo sucedido á los detenidos secuestrados que verosímilmente han debido ser asesinados, citando nombres de ciudadanos suprimidos por esta justicia odiosamente expeditiva.

Una madre, en Lisboa, va de redacción en redacción á revelar lo que no ha podido conseguir: abrazar á su hijo prisionero, que, anhelante, le busca en las cárceles, junto á la Policía, en los fuertes, y que en todas partes se le dice que es forzoso renunciar á verle. En este y en otros muchos casos análogos, ¿qué ha sucedido? Apenas se atreve uno á presentir su suerte.

Aun ahora que ha entrado ya en su periodo constitucional, la República portuguesa permanece revolucionaria. El señor Luz d' Almeida, diputado jefe de la Carbonaria, desde lo alto de la tribuna parlamentaria exclama: "¿El Gobierno quiere desembarazarse de nosotros? ¿Le desafío á que nos dispersel! Y uno de sus colegas, el señor Graujo, le responde: "La existencia de la Carbonaria es incompatible con la dignidad de la República, pero reconozco que es preciso sufrirla."

Por tanto; Europa debe saber que sus representantes cerca de un Gobierno de esa especie, no se dirigen á un Poder regular, sino á una Socie-

dad secreta. ¿Cómo, pues, admitir que el Portugal tradicionalista esté satisfecho de una República de esa laya? ¿Cómo, pues, no es de esperar que se sueñe en reaccionar contra tal dominación? ¿Cómo no ha de haber conspiradores fuera del Gobierno, si los hay en su propio seno? Ya lo saben los verdaderos patriotas portugueses: la revolución está en marcha y nada podrá detenerla. Ha tiempo que estas palabras fueron pronunciadas en vuestro país, y están en todos los labios de los habitantes de mi patria. Así, pues, no se trata de conspirar, sino de levantarse todos á una.

Cuando Portugal haya recobrado su libertad —y para ello trabajo yo—, el programa será terminante: faire el minimum de política, aplacar toda querrela religiosa, restaurar el Erario, hacer economías, propagar la instrucción, organizar la Beneficencia social, y, si me lo permiten, *desanarquizar* al proletariado. Crear un Gobierno estrictamente administrativo, cuidadoso de vigorizar la industria y el comercio. En dos palabras: Orden y libertad.

Moriré feliz si llego á ver este programa en pie y con vida.

PAIVA COUCEIRO.

#### TINTA PELIKAN

Es la mejor de todas las conocidas hasta hoy.

No corroe las plumas ni se evapora, siendo muy recomendable por su firmeza.

De venta en la papelería de Manuel Sintés, plaza del Príncipe, 11.



## Menorca

La Excm. señora doña Mercedes Manzanares de Molins, esposa del Capitán General de este Distrito, ha designado á la señora del Gobernador militar de esta isla, Excm. señora doña María Cárcer, para que, bajo su presidencia, se reorganice la junta que en 1909 se constituyó para recaudar fondos con destino á socorrer á los heridos y fallecidos en la campaña de Melilla.

Para realizar tan hermoso pensamiento fueron citadas las señoras que pertenecieron á la anterior junta, á una reunión que se celebró en el Gobierno militar, en la que se acordó cubrir los cargos vacantes y declararse constituida. Reunióse de nuevo ayer tarde también en el Gobierno militar para organizar los actos que se juzguen más adecuados á la mayor recaudación de fondos y nombramiento de las distintas comisiones que han de encargarse de los diferentes cometidos.

Aunque los soldados naturales de esta isla tienen la suerte, ó la desgracia, de no formar parte del ejército de operaciones, espera confiadamente la junta que el pueblo mahonés, que tantas pruebas ha dado de su cariño al Ejército, contribuirá lo más posible al socorro de los que dieron su sangre, ó dejaron familias pobres, por defender el glorioso nombre de nuestra muy amada España.

Oportunamente se publicarán los acuerdos de dicha junta, que ha de poner su mayor interés

en que la suscripción alcance el más halagüeño resultado.

La Junta ha quedado constituida en la forma siguiente:

*Asociación de Señoras, bajo la presidencia de S. M. la Reina, para arbitrar recursos á los heridos y familias de los muertos en campaña:*

#### JUNTA LOCAL DE MENORCA

D.<sup>a</sup> Ana Lluc de Oliver.

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Adela Alcedo de Roca de Torgos, (Vice Presidenta).

D.<sup>a</sup> Agueda Compañy.

“ Amanda Manella de Victory.

“ Angela Maspoch de Escudero.

“ Antonia Biale de Llanas.

“ Antonia Escribá

Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Antonia Vicens, Vda. de Cheli.

D.<sup>a</sup> Benita Carlos de Colorado.

“ Blanca Hédiger, Vda. de Rubí.

“ Catalina Vinent de Rodrigo.

“ Carmen Coll.

“ Concepción Crespo de Albertí.

“ Concepción Fernandezcoca de León.

“ Concepción Paz Leíz de Alvarez.

“ Dolores Azcárraga de Montero, (Torrera).

Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Dominga M. de G. Alpuente.

“ Elvira Marqués, Vda. de Mingorance.

“ Emilio Pons de Ferrer.

“ Emilia Roche de Bergali.

“ Enriqueta Fontela de Torres.

“ Felisa Mateos de Fajardo.

“ Florinda Gomila de Victory.

“ Francisca Martorell, Vda. de Orfila.

“ Francisca Montañés de Pascual.

“ Josefa Montanari de Pons.

“ Juana N. de Quintana de Pujals.

“ Juana Orfila.

“ Juana Mercadal de Font.

“ Julia R. de Deloffre.

“ Lorenza Segni de Motta.

“ Luisa de Alemañy.

“ Magdalena Albertí de Andreu.

“ Margarita Pons de Gómez de Tejada.

“ María A. Feliu de Olives.

“ María Canals de Terrés, (Secretaria).

Excm. Sra. D.<sup>a</sup> María Cárcer de Gómez Pallote, (Presidenta).

D.<sup>a</sup> María F Izquierdo Abascal.

“ María Quesada de Ortiz.

Excm. Sra. D.<sup>a</sup> María Saura de Taltavull.

D.<sup>a</sup> Mariana Femenías de Alabern.

“ Mariana Moisi de Femenías.

“ Mariana Seguí de Mercadal.

“ Martina Fuxá, Vda. de Pagés.

“ Pilar Mateos de Tudurí.

“ Pilar Sintas de Vidal.

“ Rosa Aragón de Bonmatí, (Vice-Presidenta).

“ Rosa Madrenas de Pons.

“ Rosa Pers de Riera.

“ Inés de Olivar.

#### DIETARIOS PARA 1912

De venta en la imprenta de este periódico, plaza del Príncipe, 11.

(Del “Noticiero” de Ciudadela del martes de los corrientes.)

“El próximo domingo á las cuatro y media de la tarde bajo la presidencia del Excm. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis dará en los salones del “Círculo Católico” nuestro querido amigo don José Polo Barbero una conferencia abordando el interesante tema de “Necesidad de la implantación y sostenimiento de la Buena Prensa”.

Dado el asunto y su verdadera importancia no dudamos de que la concurrencia al acto será numerosísima.”

El miércoles falleció el maestro carpintero don Rafael Roselló, después de larga y penosísima enfermedad, sobrellevada con la más santa resignación.

El día 2 de este mes recibió con todo fervor los Santos Sacramentos que le administró el señor Cura-Párroco de Sta. María, á cuyo edificante acto asistió la confraternidad de Centuriones que llevaban el palio y daban la guardia de honor á S. D. M., pues el difunto era su Comandante desde hace algunos años.

Descanse el finado en la paz del Señor y reciban su desconsolada esposa, hijos y demás familia nuestro más sentido pésame.

Mañana á las cuatro de la tarde, la Adoración Noturna celebrará la junta general reglamentaria, siendo obligatoria la asistencia de todos los adoradores activos y honorarios.

Habiendo abonanzado el tiempo, en la mañana del martes salieron los vapores remolcadores, remolcando al Dique flotante, para conducirlo á Trieste.

Hemos recibido el último número del Boletín Oficial de este Obispado, correspondiente al 6 de los corrientes. Su sumario es como sigue:

Circular de nuestro Prelado y Carta del señor Cardenal Primado, Comisario general de la Santa Cruzada.—Circular disponiendo homenaje de reparación y desagravio á nuestro Señor en los días de Carnaval.—Crónica de la Diócesis.

En la tarde del jueves se verificó en los espacios locales de los beneméritos Hermanos de las Escuelas Cristianas de esta ciudad, el religioso acto de bendecir un nuevo local para la enseñanza de niños pobres. Resultó hermoso dicho importante acto, presenciado por unos *doscientos* alumnos que frecuentan dicho Colegio, los Profesores del mismo y algunos señores Sacerdotes.

Presidió la ceremonia el Rdo. señor Cura de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, quien dirigió á la concurrencia, una vez terminado el acto, su autorizada palabra, demostrando la importancia del religioso acto que se verificaba, felicitando á los Hermanos de estas Escuelas Cristianas y haciendo votos para que muy pronto se pueda disponer de otros locales, para enseñanza de los pobres, tan dignos de ser atendidos.

En la mañana de ayer fué conducido á su última morada el cadáver de la anciana y bondadosa señora D.<sup>a</sup> Josefa Alzina Busquets, viuda de Pons, fallecida el día anterior, víctima de rápida enfermedad.

A dicho religioso acto asistió numeroso y escogido acompañamiento, demostrándose las múltiples relaciones y generales simpatías de que gozaba la finada y su distinguida y cristiana familia en esta ciudad.

Al recomendar á nuestros lectores tengan presente en sus oraciones el alma de la extinta, enviamos al mismo tiempo nuestro más sentido pésame á su apreciable familia, particularmente á sus hijos, nuestros amigos el reputado médico D. Guillermo y el ilustrado Catedrático de este Instituto D. José.

(D. E. P.)

\* \*

De otra defunción también tenemos que dar cuenta á nuestros lectores.

Víctima también de aguda enfermedad, falleció en la tarde del jueves la piadosa jovencita Srita. Coloma Buils Nuza, habiendo recibido los últimos auxilios de la Religión. La conducción del cadáver al Cementerio católico de esta ciudad se verificó en la mañana de ayer, asistiendo numeroso concurso de amigos y conocidos de las familias Buils y Nuza.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba su cristiana familia nuestro más sentido pésame.

(R. I. P.)

**Recomendamos de veras á nuestros lectores los importantes diarios católicos de Madrid «El Universo» y «El Debate»**

Hemos recibido un ejemplar del importante sermón pronunciado por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Jaca, en Bilbao, el año pasado, con motivo de la fiesta del Rosario.

Ha sido editado por el acreditado diario católico "La Gaceta del Norte".

A dicha edición precede una dedicatoria del eminente diputado católico D. José M.<sup>a</sup> de Urquijo.

Se agradece la atención, poniendo dicho folleto á disposición de nuestros lectores.

Mañana es el día designado en esta Diócesis para predicar y publicar la Santa Bula de Cruzada é Indulto Cuadragesimal. lo que tiene efecto en todas las parroquias de Menorca, con la solemnidad de siempre y que requiere el acto.

Se despachan este año en casa de D. Antonio Tutzó y Gelabert, Prieto y Caules, 2.

Ha sido destinado á esta plaza el primer Teniente de Carabineros don Fernando García.

El día 24 del corriente empezarán en Madrid las oposiciones á las cátedras de Agricultura de los Institutos de Mahón y Baeza.

**LIBRETAS DE ALQUILER**

De venta en la librería de Manuel Sintés, plaza del Príncipe, 11.

**Cultos**

**Parroquia de Santa María**

Domingo de Sexuagésima. — Misas rezadas á las horas de costumbre. A las diez solemne publicación de la Santa Bula y misa mayor, en la que predicará el Rdo. D. Jaime Tutzó, Beneficiado. A las dos catecismo para niños. A las tres Vísperas, Completas y Rosario. A las cinco instrucción doctrinal por el Rdo. señor Cura Párroco.

En la iglesia de San José, catecismo para niñas á las tres.

En la Concepción, catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes al anochecer.

Jueves 15.—La misa mayor será con exposición del Santísimo Sacramento. A las tres Vísperas, también con exposición.

Viernes 16.—A las tres y media el devoto ejercicio del *Via Crucis*, sermón de Dolores por el Rdo. D. Jaime Tutzó, M. A. y corona á la Santísima Virgen.

**Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen**

Mañana dominica de Sexuagésima.—Misas rezadas á las 5 y media, 7 y media y 9. La de 7 y media será de Comunión general para los Cofrades y devotos de la Milagrosa Virgen de Lourdes, y como segundo domingo de mes, también lo será para los Cofrades y devotos del Carmen. Durante la Misa se pulsará el órgano cantándose por la Escolanía motetes escogidos. A las 10 se empezará la mayor solemne en honor de la Virgen de Lourdes, cuya festividad celebra hoy la Iglesia, con sermón que dirá el Sr. Director de la Cofradía de Lourdes Rdo. D. José Mercadal, Pbro. Por la tarde á las tres Vísperas, procesión claustral como segundo domingo de mes, rezo del Santo Rosario, los cultos á la Virgen de Lourdes, sermón por el indicado orador sagrado y terminación de la solemne Novena con Te-Deum y Salve cantados. A las cinco plática doctrinal por el Rdo. Sr. Cura de la Parroquia.

*Enseñanza del Catecismo.*—De 9 y media á 10 y media de la mañana y de 3 á 4 de la tarde en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. De 3 á 4 de la tarde en la Escuela dominical de las Carmelitas, Asilo de San Fernando y Asilo Calabria.

Lunes 12.—Misas rezadas á las 6, 7, 8 y 8 y media. A las mismas horas los demás días laborables de la semana. Al toque de oración, rezo del Santo Rosario.

Sábado 17.—A las 7 y media Misa rezada con exposición del Santísimo y visita á la Virgen del Carmen á intención de la Cofradía. Por la noche, después del rezo del Santo Rosario, Salve cantada á la Virgen.

**Parroquia de San Francisco**

Domingo de Sexagésima.—Misas rezadas á las cinco, siete y nueve. A las diez la mayor con explicación del Santo Evangelio y de la Bula de la Santa Cruzada. A las dos enseñanza de Catecismo y á las tres Vísperas y Santo Rosario.

Lunes 12 de febrero.—A las ocho la misa de costumbre en la Cripta.

Martes 13.—A las siete y media misa rezada

con el ejercicio propio del día trece, en honor de San Antonio de Padua. A las nueve otra misa rezada.

Viernes 18.—Al anochecer Rosario, ejercicio de la Buena muerte, sermón de los Dolores de María Santísima y cántico de penitencia.

**Tabacos y Timbre**

La renta del Timbre ofreció una recaudación en enero último de pesetas 6.730,684,81, con aumento respecto de igual mes de 1911, de 329.877,46 pesetas.

La de Tabacos ofrece un producto bruto de 16.965.865,84 pesetas, en baja de 5.514.574 pesetas respecto de igual mes del año anterior; pero enero de 1911 fué el mes del acaparamiento de los fumadores, con motivo de la subida de precios desde 1 de lebrero, siguiente, y por lo cual fué un mes excepcional, que dió un aumento en la recaudación de más de cinco millones.

La comparación, para que sea exacta hay que hacerla con enero de 1910, en cuyo mes se recaudaron pesetas 17.061.669,95, y en relación con esta cifra, la baja en enero de 1912 es de 95.804,11 pesetas.

Aunque no grande esta baja, el resultado de enero último no es nada satisfactorio; era lógico esperarlo mejor.

Pero las provincias andaluzas están reclamando una acción enérgica por parte de la Compañía para combatir el contrabando; sólo siete, de las ocho provincias de Andalucía, ofrecen una baja en 1912, respecto de 1910, de 505.000 pesetas, y entre ellas principalmente, Almería, Granada y Málaga.

**Itinerarios marítimos y terrestres**

**Mahón-Palma**

Salidas.—Miércoles y lunes 8 noche.  
Llegadas.—Jueves y martes.

**Palma-Mahón**

Salidas.—Sábado y miércoles 7 tarde.  
Llegadas.—Domingo y jueves.

**Mahón-Barcelona**

Salidas.—Domingos 5 tarde, martes 9 mañana vía Alcedia y jueves 5 tarde.  
Llegadas.—Lunes, miércoles y viernes.

**Barcelona-Mahón**

Salidas.—Martes 6 y media tarde, jueves 4 tarde y domingo 6 y media tarde.  
Llegadas.—Miércoles, viernes y lunes.

**Ciudadela-Alcedia**

Salidas.—Martes y jueves 11 mañana.  
Llegadas.—Martes y jueves.

**Alcedia-Ciudadela**

Salidas.—Miércoles y viernes madrugada.  
Llegadas.—Miércoles y viernes.

**Ciudadela-Palma**

Salida.—Viernes 8 noche.  
Llegada.—Sábado.

**Palma-Ciudadela**

Salida.—Lunes 7 tarde.  
Llegada.—Martes.

**Compañía Automóviles de Menorca**

**Salidas de Mahón**

Todos los días á las 7 y media de la mañana.

**Salidas de Ciudadela**

Los lunes, martes, miércoles, viernes y sábados á las 3 de la tarde, y los jueves y domingos á las 2, para enlazar con la salida de los vapores directos.

**Correo interior**

Salida de Mahón todos los días á las 14, excepto los viernes á las 12.

Salida de Ciudadela todos los días á las 7, excepto los viernes á las 6.

Los lunes una expedición extraordinaria á la llegada de los vapores de Palma. Los miércoles espera la correspondencia que conduce el vapor correo.

Imp. de M. Sintés, á cargo de F. Fábregues Pons Plaza del Príncipe, 11.—MAHÓN

# Anuncios

## OBRA NUEVA

# Cartilla de profilaxia antituberculosa para las escuelas de instrucción primaria

POR

**D. LORENZO PONS MARQUÉS**

Licenciado en Medicina y Cirugía

Y

**D. LORENZO LAFUENTE VANRELL**

Capitán de Infantería

Trabajo premiado con Mención honorífica en el Primer Congreso Español Internacional de la Tuberculosis

PRECIO: 1'25 PESETAS

De venta en la librería de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN

## LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE

# MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. - MAHÓN

Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose bajo pedido cualquier obra que se desee así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París.

Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía. — Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Variedad en tarjetas de visita.

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos.

Albums para postales. — Mapas de la isla de Menorca.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renaud y Ville de Paris.